

Guayaquil, febrero 20 del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ESSENTIALCORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cía, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)**, y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF.)**, de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto la actividad comercial de la Cía., se desarrolló desde mediados del año 2014, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas, sobre las transacciones que se realizaron en este año.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI. (Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente,



**HECTOR EVELIO REINOSO GRANIZO
GERENTE GENERAL**